



I.E.I. "Niño Jesús de Praga"

COMUNICADO N° 027-2025/IEI."NJP"

San Borja, 15 de setiembre del 2025

Estimados Padres de Familia:

Por disposición de la Dirección de Bienestar de la Marina, y conforme a lo establecido en el Mensaje Naval 122133 de fecha setiembre de 2025, se comunica que la solicitud para el Proceso de Admisión al Pre Kínder del Liceo Naval "Almirante Guise" deberá ser elevada obligatoriamente vía comando.

En ese sentido, uno de los requisitos indispensables es la **Constancia de Matrícula del SIAGIE**, la cual será entregada **a partir del martes 16 de setiembre**, debiendo **apersonarse a la Secretaría de esta institución educativa** para su recojo.

Agradecemos su atención y cumplimiento.

Atentamente,



Directora
Rosa María MENDOZA Cornejo
08865735